

Condiciones generales de venta y condiciones de entrega de Tecnología Ambiental Handte Ibérica, S.L.U.

1. Disposiciones generales y suministro:

- a. Las condiciones específicas de cada pedido prevalecen ante estas condiciones generales.
- b. Todos los pedidos se someterán a la aceptación por parte de Tecnología Ambiental Handte Ibérica, S.L. (en adelante TAHI) independientemente de cualquier supuesta aceptación por parte de cualquier agente de ventas u otra persona en nombre de TAHI. Estas condiciones se aplican a todas las ventas de bienes por parte de TAHI a cualquier comprador y prevalecerán y se aplicarán excluyendo cualquiera de los términos y condiciones de la orden u órdenes de compra por parte del comprador o en cualquier otro lugar salvo que hayan sido acordadas específicamente por escrito por TAHI tal y como se menciona en el apartado 1a.
- c. TAHI se responsabiliza de que la mercancía se ajusta a la cantidad, calidad, dimensiones, tolerancias y plazo de entrega indicados en el pedido.

2. Pago:

A menos que se acuerden otros términos expresamente, el comprador pagará el precio de compra para todos los bienes entregados sin descuento alguno ni compensación en el plazo de 30 días a partir de la fecha de la factura. Si el pago no se formaliza en el plazo de dichos 30 días o en la fecha acordada o antes de dicha fecha, en tal caso, el interés será pagadero en la cantidad pendiente de la factura a partir de la fecha debida para el pago hasta la recepción por parte de TAHI de la cantidad total a un interés del 1,5 % mensual.

3. Bienes retenidos:

Siempre que el comprador no pague en los términos indicados, TAHI tiene derecho a retener la entrega actual y/o futura de bienes hasta que TAHI reciba el pago total de los mismos.

4. Entrega:

TAHI entregará los bienes al comprador EXW (desde el almacén designado por TAHI) de acuerdo con los Incoterms 2010, salvo que se acuerde otra cosa por escrito. La aceptación del envío por parte de un transportista común se entenderá como la entrega al comprador y como la conclusión del pedido. En cuanto se efectúe dicha entrega al transportista, los bienes serán por cuenta y riesgo del comprador. A menos que se acuerde otra cosa, el flete será pagado por el comprador. Cada envío o entrega supondrá una venta separada y la mora o la omisión de un envío o entrega no afectará a los envíos anteriores ni autorizará al comprador a rechazar entregas posteriores.

5. Cambios en las especificaciones:

Los precios mencionados son sobre artículos tal y como aparecen especificados. Si se realizan cambios, TAHI se reserva el derecho de revisar sus presupuestos en caso necesario, para cubrir el coste incrementado.

6. Título:

- a. El título de los bienes no pasará al comprador hasta el pago completo del precio de los mismos. Hasta dicho pago, el comprador estará en posesión de los bienes como depositario por TAHI y custodiará los bienes de modo que puedan ser identificados como propiedad de TAHI siempre que:
 - i. Si el comprador adquiere los bienes para la reventa, el comprador puede vender y entregar, en el curso ordinario de su negocio, los bienes a un tercero bajo la condición de que hasta que se efectúe el pago mencionado anteriormente, el comprador retendrá en custodia todos los procedimientos de dicha venta para TAHI y en una cuenta separada. Por el presente el comprador se compromete en adelante, si así se lo solicita TAHI, a asignar a TAHI todos los derechos y reclamaciones que el comprador pudiera tener contra sus clientes por dichas ventas hasta que se complete el pago antes mencionado.
 - j. Si los bienes se combinan o se consumen en la producción de otros artículos o materiales, TAHI retendrá la propiedad nominal y titular de los bienes si se pueden separar de los artículos consiguientes, y en cualquier otro caso, tendrá la propiedad nominal y titular de todos los artículos y materiales y el comprador custodiará dichos artículos en la forma indicada anteriormente o podrá venderlos y entregarlos a un tercero siempre según las disposiciones de la presente condición.
- b. TAHI se reserva el derecho de volver a poseer cualquiera de los bienes cuyo pago no se haya efectuado y, por tanto, a revender los mismos.

7. Garantía:

- a. TAHI garantiza que sustituirá o reparará en sus instalaciones como corresponda, cualquiera de los bienes que fueran defectuosos en cuanto a material o mano e obra por un uso normal siempre y cuando dichos bienes se enviaran con gastos pagados a las instalaciones de TAHI en el plazo de 30 días tras la entrega de los bienes al comprador y que el examen en fábrica revelara a satisfacción de TAHI que los bienes son realmente defectuosos. Esta garantía no se aplicará a los bienes de TAHI que se reparen o modifiquen fuera de las instalaciones de TAHI de cualquier forma que, a juicio razonable de TAHI, pudiera afectar a la



seguridad de los bienes, ni tampoco se aplicará a cualquier bien que haya sido objeto de mal uso o negligencia por parte del comprador o de un tercero o haya sido objeto de un accidente.

- b. La garantía cubre durante un periodo de 24 meses contados a partir de la entrega del suministro.
- c. La vigencia de la garantía existirá siempre que se hayan observado un estricto cumplimiento de las normas de operación y mantenimiento.
- d. Para los componentes ensamblados de otros fabricantes que pertenezcan al suministro de TAHI la garantía será la misma que la otorgada por el propio fabricante de dicho componente.
- e. Restan fuera de garantía las averías sufridas por fuerza mayor, como fenómenos atmosféricos, incendios, etc. Así como las modificaciones o manipulaciones que se realicen en el suministro sin que medie el consentimiento expreso y escrito de TAHI.
- f. La garantía no es exigible si el comprador no se halla al corriente de sus compromisos de pago.

8. Responsabilidad:

Dentro del alcance permitido por la ley, durante el periodo de garantía y tras dicho periodo, todas las condiciones, garantías y representaciones expresadas o implicadas por los estatutos, derecho consuetudinario o cualquier otro tipo de reglamento, en relación con los bienes, quedarán excluidas por el presente y TAHI no tendrá responsabilidad alguna frente al comprador por pérdida, daño o lesiones directas o indirectas resultantes del material o mano de obra defectuosos u otros que sean causados o no por la negligencia de TAHI, sus empleados o sus agentes, excepto si TAHI acepta la responsabilidad por lesiones personales causadas por la negligencia de TAHI.

9. Derechos de propiedad intelectual:

Nada de lo mencionado en estos términos tiene por objeto transferir al comprador derecho alguno de propiedad intelectual como patentes, nombres comerciales o marcas propiedad de TAHI o de terceros proveedores. TAHI será en todo momento el único propietario de cualquier derecho (de propiedad) sobre las especificaciones y sobre cualesquiera otros datos técnicos facilitados al comprador.

10. Impuestos:

El precio estipulado o facturado no incluye impuestos sobre ventas, internos, de ocupación, sobre el uso o de valor añadido ni cualquier otro impuesto, ya sea federal, estatal, municipal u otros; y dichos impuestos, donde resulten aplicables, serán pagados en todos los casos por el comprador además del precio fijado o mencionado de cualquier otra forma en el pedido.

11. Contingencias:

TAHI no será responsable de ningún defecto o retraso causado por circunstancias que se hallan más allá de su control razonable, o más allá del control razonable de sus proveedores o fabricantes, que impidan, retrasen o interfieran en la entrega por parte de TAHI, incluyendo guerras, huelgas, cierres patronales, incendios, accidentes, restricciones que afecten a los envíos o al crédito, la no llegada o el retraso de los transportistas, inundaciones, tormentas, escasez o reducción del suministro de carburante o materias primas o el coste excesivo de los mismos, o cualquiera otra contingencia que afecte a TAHI o a sus proveedores o fabricantes, ya sea en cuanto a la fabricación o al suministro o a la entrega, y ya sea hacia o desde TAHI.

12. Cancelación:

Una vez que TAHI acepta un pedido, no podrá ser cancelado por el comprador, ni puede diferirse ni prorrogarse la entrega de los bienes preparada o en curso más allá de la fecha de la entrega original especificada, salvo con el consentimiento de TAHI y bajo términos que indemnicen a TAHI frente a su pérdida.

13. Renuncia:

El no ejercicio de los derechos mencionados en el presente por TAHI, no se entenderán como una renuncia a tales derechos. Cualquier renuncia no se entenderá como renuncia frente a cualquier falta posterior del comprador.

14. Ley y jurisdicción:

El acuerdo se regirá e interpretará en todos sus aspectos conforme a las leyes de España. Las partes se someten a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales españoles. TAHI tendrá derecho, a su sola discreción, a presentar reclamaciones relativas al acuerdo o a la terminación del mismo ante los tribunales del lugar donde el comprador posea una sede. Esta cláusula sustituye todas las cláusulas de competencias contrarias a la misma.

15. Titulares:

Los titulares de estas condiciones tienen como objetivo facilitar la consulta y no afectarán al significado de las condiciones.